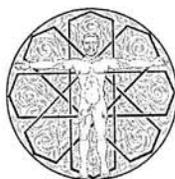


Mujeres Latinoamericanas:
Entre el desarrollo y
la supervivencia

Pilar Sanchiz Ochoa
Isabel M^a Martínez Portilla (Coords.)



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida

*Edita: Universidad Internacional de Andalucía
Sede Iberoamericana de La Rábida*

*Colección: «Encuentros Iberoamericanos», nº 6
Secretaría Colección: María Dolores Lobo García*

*Mujeres Latinoamericanas: Entre el desarrollo y la supervivencia
Dirección: Pilar Sanchiz Ochoa
Isabel M^a Martínez Portilla.*

© *De la edición: Universidad Internacional de Andalucía
Sede Iberoamericana de La Rábida*

© *De los capítulos: Los autores correspondientes*

Depósito Legal: SE - 2601 - 99

I.S.B.N.: 84-7993-016-0

Portada: Asamblea constitutiva de la Organización de Mujeres Guatemaltecas
«Mamá Maquín». Chiapas, México, Agosto de 1990.
Fotografía: Isabel M^a Martínez Portilla

Composición, e Impresión: Selecciones Gráficas Manuel Carmona, S.L.
Juan Sebastián Elcano, 18. SEVILLA

1^a edición: 1999

MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES Y PARADOJAS DE AMÉRICA LATINA

Magdalena León, Socióloga

Profesora de la Universidad Nacional de Colombia

I.- DESAFÍOS ENTRE DEMOCRACIA POLÍTICA, DESARROLLO ECONÓMICO Y EQUIDAD SOCIAL

El acercamiento a los movimientos sociales en América Latina y en particular al Movimiento de Mujeres del que nos vamos a ocupar, pone en evidencia el cambio social, político y económico de la región en las tres últimas décadas y la variación en las formas de analizar e interpretar el mundo en movimiento.

La década de los años ochenta en América Latina ha sido denominada por la corriente cepalina «la década perdida», mientras que otros estudiosos han puesto el énfasis en los procesos de democratización ocurridos en ese período. El primer argumento se sustenta en el pobre desempeño económico de los países de la región, reflejado parcialmente en los niveles de crecimiento; el segundo, en que los gobiernos militares autoritarios y las democracias formales restringidas dieron paso a proyectos que profundizaron la ciudadanía política. Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo, los avances democráticos de la región se han hecho más difíciles, mostrando signos preocupantes en lo que va de esta década a reparo de la sombrilla del neoliberalismo.

La paradoja señalada permite afirmar que en América Latina está ocurriendo un proceso doble, en el cual el cambio democrático se da dentro de una situación de aumento de los niveles de pobreza. Esta contradicción evidencia la falta de correspondencia entre democracia política y democracia social. El desafío - fuerza creadora y retos que enfrenta la región - radica en la coexistencia de procesos que buscan consolidar nuevas formas de participación, con procesos de deterioro creciente y profundo de la ciudadanía social y violación de los derechos humanos.

Los procesos de cambio que se han impulsado en América Latina en las últimas décadas plantean un desafío sustantivo para el final del siglo XX, al punto que el rumbo del continente en el próximo milenio dependerá de la manera como se enfrente ese desafío. En él el problema de fondo es cómo conciliar el desarrollo económico con la democracia. Así, por ejemplo, se renuevan y se abren nuevos espacios de participación para los diferentes actores sociales, entre ellos, las mujeres, al tiempo que las difíciles condiciones económicas tienden a restringir la amplitud y el contenido de esa participación. En suma, como ha señalado Norbert Lechner, América Latina vive hoy procesos de cambio social caracterizados por el desafío de armonizar democracia política, desarrollo económico y equidad social.

Los esquemas de democratización conllevan cierta apertura hacia mecanismos de acción social, flexibilizan las políticas estatales y cuestionan y desmitifican en buena parte la participación clientelista y cautiva en los partidos políticos. Pero paralelamente hay fuerzas que frenan y cierran el paso a las posibilidades de participación. Estas fuerzas, que viajan en contravía, surgieron principalmente durante la última década, como resultado de las difíciles condiciones socio-económicas que imponen los procesos de ajuste económico derivados de la crisis de la deuda externa y del costo social que implican las políticas económicas de la apertura.

Además, la heterogénea presencia de la «cultura de la violencia» en la región, plasmada en movimientos guerrilleros, grupos paramilitares, presencia del narcotráfico y el narcoterrorismo, criminalidad y delincuencia común, es decir, en el incremento de la inseguridad para el común de la gente, impone difíciles circunstancias para el desarrollo de las culturas políticas democráticas. De esta forma, la región enfrenta una coyuntura contradictoria: al tiempo que se abren espacios, se limita y restringe su contenido.

La revisión bibliográfica muestra para América Latina una limitada función social del Estado. El Estado capitalista de bienestar ha sufrido una sobrecarga de demandas y exigencias que cada día son más difíciles de cumplir. Sus funciones básicas - procurar las condiciones para la acumulación y mantener su legitimación política mediante el bienestar social- entraron en abierto conflicto, el cual se ha intensificado con las dificultades económicas de los países de la región.

La presencia de un Estado benefactor, que fue muy limitada en América Latina y con un desarrollo incipiente sólo en algunos países, especialmente los del Cono Sur, es prácticamente inexistente en los modelos neoliberales que operan actualmente. El neoliberalismo acusa al Estado benefactor de ser ineficiente económicamente, antidemocrático socialmente y deslegitimador políticamente. Con esta crítica, las corrientes aperturistas plantean la necesidad de reformar el Estado: reducir su tamaño y su función social.

La ineficiencia del Estado para responder a las necesidades de las mayorías ha permitido que se le caracterice como débil, pobre y en crisis. La política

social, residual y marginal frente a los planes macroeconómicos, agudiza cada vez más este carácter. Las restricciones impuestas por las políticas de ajuste, puestas en práctica para enfrentar la crisis de la deuda, traen como consecuencia la reducción del gasto social, profundizando aún más su papel residual, con limitados beneficios para todos los grupos sociales, y especiales consecuencias para las mujeres. Al mismo tiempo, el Estado ha continuado su desarrollo con rasgos autoritarios y patriarcales, ya que resiente, por un lado, una participación mayor de la sociedad civil y, por otro, las alteraciones a la división sexual del trabajo. Ello sin olvidar que la corrupción galopa aceleradamente por el continente. Este panorama permite hablar de Estados que no pueden hacerse cargo de las demandas de los grupos subordinados, entre los que se encuentran los diferentes grupos de mujeres.

Las paradojas señaladas nos hablan de las características complejas de América Latina en este final de siglo. En ellas se anidan de manera simultánea rasgos culturales premodernos y modernos y características de la posmodernidad. Sin pretender retomar los análisis dualistas, la cohabitación de diferentes expresiones socio-económicas, políticas y culturales nos presentan procesos inacabados de transformación y evidencian situaciones excluyentes de cambio, en las que se debate los diferentes grupos culturales, étnicos, sociales y regionales, y aquellos que se identifican por diferencias en el ciclo vital o por el género de sus miembros.

La transición democrática se ve resentida, entonces, por estas paradojas, lo que crea dificultades para el proceso de desarrollo y las prácticas colectivas en los diferentes movimientos sociales, en los cuales el Movimiento de Mujeres no es una excepción. Los desafíos para el desarrollo económico y la democratización que experimenta la región se evidencian en una situación de crisis y fragmentación social. En este clima es viable pensar en una parálisis de la organización, resistencia y lucha colectiva de la sociedad civil. Sin embargo la complejidad de los cambios que acusa la región implica la existencia de una sociedad civil multifacética, en la que hay una simultaneidad de sujetos sociales que aspiran a participar y tener una identidad social definida y que se expresan mediante grupos y movimientos. Esta renovación de la sociedad civil y la presencia de nuevos actores sociales reta y cuestiona la organización tradicional, crea contradicciones al sentido común político aceptado como *statu quo* y amplía y transforma los canales del ejercicio de la política y la política misma.

Mirando con ojos de alquimista el tejido social de la región es fácil advertir diferentes grados de compromiso de los ciudadanos y las ciudadanas con sus proyectos vitales desarrollados a través de la lucha y la organización colectiva. Dentro del amplio y heterogéneo rango de grupos que actúan colectivamente, el Movimiento Social de Mujeres ocupa un lugar destacado.

Este movimiento es sin duda menos visible que otros que se dieron en décadas pasadas, como fueron los casos de los movimientos obreros, campesinos y de pobladores. Debido a su anclaje actual principalmente en lo privado, el

Movimiento de Mujeres tiene en la opinión pública una invisibilidad. Pero esta identidad subterránea no le resta importancia, ya que el movimiento significa un cambio en la realidad social, cultural, económica y, sobre todo, política de la región y su desarrollo ha sido creciente durante las dos últimas décadas en la mayor parte de los países de la región.

II. REFLEXIONES SOBRE EL MOVIMIENTO DE MUJERES

Vamos a destacar algunos aspectos importantes para la reflexión y el análisis. En primer lugar, el hecho de que el movimiento de mujeres creciera y se desarrollara en países que estuvieron sometidos a regímenes autoritarios o que vivieron serias alteraciones del orden público interno. Esto significa que las mujeres organizadas han sido actrices decisivas, no sólo en la recuperación democrática, y la trascendencia de su papel político ha ido más allá, llegando a cuestionar los vicios de formalidad y exclusión de los regímenes políticos.

Por eso es importante desentrañar en qué medida el Movimiento Social de Mujeres permite reconceptualizar la democracia y las implicaciones que de ello se deriven para la cultura política de fin de siglo.

En segundo lugar el Movimiento de Mujeres no ha estado aislado, su presencia corre pareja con la de una gama amplia de sectores subordinados, como los indígenas, los negros, los homosexuales, las prostitutas, los jóvenes, los desocupados, los sin tierra ni techo ni servicios públicos, los pobladores y los miembros de las comunidades abandonadas por el Estado y los pensionados que ingresan en las filas de los nuevos pobres.

Dada la presencia de estas múltiples fuerzas es prioritario ver y entender las relaciones del Movimiento de Mujeres con los movimientos sociales que existen en el panorama regional. Para el Movimiento de Mujeres es preciso reconocer e identificar la multitud de actores y sujetos sociales que establecen su presencia en el espacio político y social para de allí derivar estrategias políticas.

Las relaciones con los movimientos sociales y las estrategias que de éstas emergen se derivan de pensar y constatar que la autonomía del Movimiento de Mujeres no es un derecho exclusivo. Este planteamiento es un avance en cuanto al optimismo y reduccionismo de las primeras etapas del Movimiento. Esta nueva postura permite entender que la autonomía no es una práctica defensiva y aislante que impide las relaciones con el entorno social, el cual se ha construido debido a la simultaneidad de sujetos sociales que aspiran a participar y se expresan mediante movimientos de diferente índole.

Este concepto de autonomía va más allá de su sentido orgánico y se amplía al campo de lo ideológico, permitiendo el diálogo y el desarrollo de propuestas. La autonomía, entendida de esta manera, además de reconocer la que es propia del movimiento, reconoce la de otras organizaciones.

También permite poner en práctica el respeto a la diferencia en su propia organización y la que existe frente a otros colectivos, creándose de esta manera actitudes y conductas políticas dirigidas a la construcción de proyectos políticos democráticos.

En tercer lugar, es pertinente aceptar que el Movimiento Social de Mujeres ha significado más una redefinición del poder político y la forma de entender la política que una búsqueda del poder o de la representación en la política formal. La acción política de las mujeres no se ha definido por los espacios de la política formal, tales como los partidos políticos, los sindicatos, los gremios y las instituciones políticas, aunque tampoco es ajeno a ellos. El Movimiento ha planteado nuevos espacios en lo privado, lo doméstico y lo comunitario, y formas alternativas como contenido político, muchas de ellas con carácter subversivo ante las prácticas tradicionales.

Este planteamiento nos lleva, como lo señaló el Grupo de Estudios de la Condición de la Mujer en Uruguay, Grucmu, a analizar las relaciones entre la mujer y el poder, aspectos que al parecer han sido tratados como opuestos. Tradicionalmente esta relación se ha visto desde dos perspectivas: una, la negación o exclusión de la arena pública y otra, su opuesto, la exaltación o multiplicidad de poderes de las mujeres en lo doméstico y lo privado.

A partir del Movimiento Social de Mujeres se pueden ver las relaciones que establecen las mujeres con el poder y revisar los poderes que las excluyen o las involucran, tanto en lo público como en lo privado. Esta reflexión permite describir y analizar la exclusión de las mujeres del espacio público y las formas alternativas de participación y poder que han generado los grupos de mujeres.

El análisis de las mujeres y su relación con el poder lleva a comprender la construcción de sus identidades sociales. La conformación histórica, social y cultural de lo público dio como resultado una definición masculina y dividió en dos esferas la participación social, la pública y la privada, división reiteradamente criticada por el feminismo. Esta división se tradujo en la formación de roles específicos para hombres y mujeres, lo que permite explicar en una buena parte por qué las mujeres son excluidas o se autoexcluyen del ejercicio del poder público. La socialización que reciben las mujeres las enajena de lo público, hace difícil su integración a estos espacios y refuerza su privatización.

Las fisuras que presentan estos modelos polarizados, el mundo cambiante y la presencia y presión del Movimiento Social de Mujeres trae nuevas necesidades y conductas que llevan a modificar las reglas de juego tradicionales. Por eso hay que observar que, si bien es cierto que el Movimiento de Mujeres se desarrolla principalmente en los pequeños espacios de la cotidianidad, su fuerza está en que replantea, junto con otras fuerzas renovadoras, la forma de entender la política y el poder y cuestiona el contenido formal que se le ha atribuido y las formas en que se ejerce el poder.

Hay que preguntarse entonces por qué, a pesar de los avances en las prácticas políticas de las mujeres, lo público a nivel decisorio y de formulación de propuestas de políticas ha permanecido básicamente inflexible en manos masculinas. La respuesta bordea la separación que mantiene el ordenamiento social entre lo público y lo privado y muestra las paradojas entre la democracia participativa y la democracia representativa. Indicadores de ello los encontramos en el abultado caudal electoral que representa la población femenina en las elecciones

para diferentes corporaciones públicas, frente a la magra representación de las mujeres elegidas en dichas corporaciones o en los puestos decisorios del Estado. También indicador es la acuciosa participación de las mujeres en la vida comunitaria, en las movilizaciones de los pobladores, en las actividades cívicas y barriales y aún en los movimientos subversivos; mientras que los lugares de dirección y representación son mayoritariamente masculinos.

Para el Movimiento de Mujeres las incursiones en lo público representativo han surgido de las necesidades de ampliar y fortalecer los procesos democráticos, lo que ha impulsado la acción de interlocución con lo público. De allí aparece el camino a la representatividad y las relaciones de negociación e interlocución con el Estado. Sin embargo, estas relaciones surgen en un ambiente ambiguo y paradójico, debido a los diferentes desafíos que vive la región, y tal como se señaló anteriormente con especiales repercusiones para las mujeres.

A partir de 1982 la crisis de la deuda ha servido para darle visibilidad social a la mujer en dos sentidos. De una parte, su participación en actividades productivas y reproductoras ha aumentado. No se ha podido seguir ocultando, ni en las estadísticas ni ante la opinión, la entrada de la mujer en el mercado del trabajo, aunque principalmente su labor se desempeña en el sector informal, como estrategia de sobrevivencia y la extensión de su jornada doméstica para compensar la falta de servicios que significa el recorte del gasto social. El papel de la mujer, particularmente de los sectores populares, tiene una función de amortiguación que con la extensión del trabajo productivo y reproductivo responde a las restricciones fiscales del modelo económico.

El papel que la mujer cumple en la sobrevivencia se define como un componente fundamental de la deuda social. De otra parte la crisis ha hecho visible a la mujer en cuanto a que las difíciles condiciones de sobrevivencia de algunos grupos de mujeres las han obligado a presionar al Estado para proponer y ejecutar respuestas y en este proceso las políticas públicas han empezado a tenerlas en cuenta.

En cuarto lugar, el concepto de «empowerment» aparece en la literatura de las Ciencias sociales como una estrategia impulsada por el Movimiento de Mujeres para avanzar en el proceso de transformación de la sociedad u objetivo último del movimiento. Este concepto y su significación política hace carrera en el movimiento de América Latina a partir de la segunda mitad de la década de los años ochenta. El «empowerment» es la más importante estrategia de las mujeres como individuos y como organizaciones para ganar poder por sí mismas en forma individual y/o colectiva, mediante acciones participativas.

Las mujeres como actores sociales aspiran a estar donde se toman las decisiones para el futuro de sus sociedades y para ello deben ejercer el poder y la autoridad, con miras a dar forma a los procesos transformadores. De esta manera el «empowerment» como herramienta para la práctica política tiene una relación directa con el poder. Al mismo tiempo se relaciona con la autonomía, entendida ésta como un proceso de negociación con espacios autónomos de los otros y no como individuación y separación, o sea la autonomía con significación política.

En quinto lugar Movimiento Social de Mujeres enriquece también la discusión sobre el Estado, que ha oscilado entre las teorías liberal y marxista. Las primeras ven al Estado como instrumento de mejoramiento y transformación del estatus de la mujer, sin ver el Estado patriarcal, y las segundas lo ven como el enemigo o instrumento de dominación de las mujeres, olvidando que el estado también puede ser un campo de lucha. Los avances y nuevos desarrollos del Movimiento Social de Mujeres se dirigen a concebir la estructura del estado como resultado de una compleja red de relaciones de poder. El Estado no representa el mecanismo último de control de las mujeres, como lo han señalado algunas estudiosas al caracterizar el quehacer gubernamental como esencialmente patriarcal, sino que más bien su legitimidad deriva de su habilidad para incluir intereses de clase, etnia y género en su pacto de dominación, lo que significa hacer concesiones a los grupos que presionan sus reclamos.

El Movimiento de Mujeres, más que una nueva teoría del estado y las relaciones de género, requiere entender mejor determinados contextos institucionales y organizativos dentro de los cuales la participación de las mujeres tiene lugar, para mirar qué facilita o limita la representación de sus intereses. La presencia y participación de las mujeres organizadas es un aspecto central en el proceso de lograr la representación de sus intereses en determinados contextos. Desde la perspectiva del Movimiento, con una mirada de género y un sentido de autonomía propositiva, se ve al Estado en una doble dimensión: como vehículo de cambio y como forma de control de la vida de las mujeres.

Del planteamiento anterior se puede entender cómo los grupos organizativos de mujeres han ido cambiando de tácticas de confrontación a estrategias de negociación, siempre vigilantes y fiscalizadoras. Aún existiendo peligros y retos en la cooperación con el Estado, se opta por trabajar dentro de él o con él, buscando ampliar la sombrilla que haga posible la transformación de los derechos que las mujeres reclaman desde la sociedad civil.

Las políticas públicas que se relacionan con las mujeres en América Latina y que son llevadas a cabo por los Estados tienen actualmente doble orientación. Por una parte, las políticas macro poseen una supuesta neutralidad de género, es decir, que las relaciones asimétricas de género que caracterizan la realidad entre hombres y mujeres no se identifican en los diseños de las grandes políticas y, de esta manera, esconden la realidad y perpetúan las diferencias. Por otra parte, en los programas y proyectos específicos para la mujer se está dando una distensión de género, que es un proceso tendiente a aflojar o transformar las relaciones de género de una manera explícita y directa. Hay varios factores que permiten este fenómeno. A partir de 1975 con la declaración de Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer se crea un clima internacional que significó una presión para el surgimiento de elementos de voluntad política en los gobiernos. También el tema Mujer y Desarrollo aparece con legitimidad en la agenda investigadora y de políticas a nivel internacional. Así la condición y posición de la mujer y los modelos y las metas del desarrollo entran a formar parte, aunque de manera parcial, en las políticas gubernamentales.

La posibilidad de erosionar la supuesta neutralidad de género en la política macro del estado está relacionada con la valoración que la sociedad tenga en su conjunto para favorecer transformaciones sobre la posición de la mujer. Los avances que se logren para debilitar la ideología patriarcal operan a favor de políticas estatales más equitativas sobre las relaciones de género. El Movimiento Social de Mujeres desde sus diferentes vertientes, espacios y tiempos, ha sido el resorte fundamental para alimentar la discusión y alteración de condiciones materiales y culturales en la sociedad latinoamericana que generen un clima más amplio y propicio para la distinción de género, no sólo en los proyectos específicos, sino en las políticas macro.

En sexto lugar es importante también indagar en las dos últimas décadas, corto período en el cual tomó vitalidad el Movimiento Social de Mujeres, las continuidades entre viejas y nuevas prácticas. Se deben escudriñar las determinantes de la acción colectiva de las mujeres, con el fin de poder señalar lo que se transforma en el movimiento, lo que es nuevo y lo que es necesario modificar en la perspectiva del nuevo siglo. Para ello es importante desagregar las formas múltiples de movilización. Estas están ancladas en la complejidad de las actoras, los diferentes modos de organización y acción, las variadas causas, medios y metas de las luchas, las diferentes magnitudes y la composición de las fuerzas, la variada relación con los partidos políticos y el Estado y las diferentes relaciones que se establecen con la gama amplia de movimientos sociales.

Reconocer las diferentes prácticas que contiene el movimiento nos evita hacer una simplificación empírica y un reduccionismo político, que llevan a enfocar la atención en las prácticas más visibles de la protesta, tales como la confrontación con el estado o el sistema político, o a sobredimensionar el impacto en las políticas del estado y dejar de lado o en el anonimato prácticas menos visibles que se dan en el nivel de la vida cotidiana. La simplificación y el reduccionismo también pueden provenir de ignorar a grupos relativamente aislados en las localidades, centrando la atención en aquellos que tienen una participación masiva de carácter regional, nacional o continental.

Para el observador externo ha sido difícil en ocasiones advertir que la lucha de las mujeres ha sido fundamental para la sobrevivencia, para paliar la crisis y como colchón para la pobreza. Pero aún le ha sido más difícil vislumbrar que el significado de sus acciones va mucho más allá: las mujeres construyen activamente una nueva vida, resistiendo las más diversas formas de opresión, formulando utopías y soñando con un mundo nuevo.

Es necesario refinar los marcos analíticos y los instrumentos de observación para poder ver la complejidad de las prácticas del Movimiento, las cuales se dan de forma simultánea y pueden aparecer aparentemente contradictorias. Unas pueden ser más particulares y otras más universales, unas más democráticas y otras más autoritarias, unas autosuficientes, complacientes y con carácter de *ghetto* y otras más flexibles, abiertas y de interlocución.

En el análisis de la acción colectiva de las mujeres es importante recuperar la razón por la cual las mujeres se juntan en un grupo específico. Este es un

aspecto conflictivo en la medida en que hay escenarios de competencia para las diferentes posiciones de subordinación o las distintas lealtades de cada mujer. Estas diferencias pueden venir, entre otros factores, de distintas posiciones de clase, edad, grupo étnico, práctica religiosa, opción sexual, nivel educativo, situación en la fuerza de trabajo u origen geográfico.

De esta discusión surgen varias preguntas: ¿Por qué deciden las mujeres unirse y participar en un grupo o grupos específicos? ¿Por qué deciden ser parte de un movimiento? ¿Qué aspectos del conflicto social -género, clase, calidad de vida, violencia, origen étnico, etc.- dan paso a formas colectivas de acción de las mujeres? ¿Cuáles son las relaciones entre lo personal, lo cultural y lo político en el Movimiento de Mujeres? ¿De qué manera la vida cotidiana, lo doméstico y lo privado se politizan?

Las anteriores preguntas nos inducen a plantear, en séptimo lugar, algunos aspectos desde la perspectiva de género, con el fin de entender a la mujer en su multiplicidad de papeles sociales y evitar caer en posturas reduccionistas. Es fundamental además de compartir una situación de subordinación genérica, que las mujeres tenemos múltiples identidades, derivadas de nuestra posición de subordinación, por etnia, edad, opción sexual, región, etc. La subordinación de género no es autónoma ni automática en relación con las demás subordinaciones. Lo fundamental es construir la articulación entre las diferentes subordinaciones.

Lo que ha mostrado el Movimiento de Mujeres con su composición heterogénea desde diferentes vertientes es que las mujeres podemos llegar a vislumbrar la subordinación de género a partir de diferentes identidades, dado que cada posición de la mujer acarrea su marca de género. Aún teniendo en cuenta lo dicho, hay que reconocer que hay momentos en los que el género no es el que impulsa a mover las prácticas de las mujeres, sino otros aspectos que cumplen el papel de movilizadores iniciales. Una parte del reto feminista ha sido transformar procesos de conciencia de las mujeres desde las diferentes subjetividades en conciencia de género.

En octavo lugar, es fundamental enfocar las formas de acción colectiva de las mujeres desde el paradigma de la identidad o ver en el Movimiento de Mujeres la construcción y reconstrucción de identidades de las mujeres, pero no podemos dejar de lado, como con frecuencia ha sucedido, los análisis que tienen en cuenta la disponibilidad de recursos materiales, técnicos y financieros.

Más bien hay que hacer juicios de realidad, dado que, de la capacidad logística del Movimiento como un todo y en sus variadas vertientes y expresiones locales para movilizar recursos, también dependerá en buena parte la viabilidad, importancia y efectividad de sus prácticas concretas. Las limitaciones y posibilidades del Movimiento no están sólo en sus aspectos ideológicos y políticos y en su identidad social, sino también en su base práctica y material.

El análisis de la corriente de la identidad nos permite entender que la identidad colectiva que ha conformado el Movimiento de Mujeres no ha sido dada, sino construida, que su construcción ha sido un proceso no exento de conflicto y negociación, lleno de innovaciones sociales y culturales. Tal vez una de las más

destacadas innovaciones ha sido la ampliación del horizonte referencial femenino, incorporando una nueva visión sobre los derechos y reivindicaciones de las mujeres como ciudadanas.

En América Latina se están haciendo propuestas de investigación del Movimiento de Mujeres a nivel regional, analizando temas de sobrevivencia, democratización, conocimiento generado por el Movimiento y las utopías del feminismo son objeto de debate y estudio en las diferentes coyunturas históricas y en los espacios propios de cada realidad nacional. Se plantea la necesidad de aceptar el pluralismo y la diversidad, sin caer en el relativismo o fragmentación y sin abandonar el proyecto ético-político de la emancipación. Otros análisis se centran en los distintos aspectos de la participación política de las mujeres sin que se deje de reconocer la importancia política de la vida cotidiana, la capacidad de las mujeres para llevar a cabo la organización en torno a las necesidades diarias y no sólo éstas. El debate en curso entorno al Movimiento de Mujeres amplía el horizonte referencial de la praxis política y trasciende los escenarios de acción convencional. Fortalecer los vínculos por medio del conocimiento de nuestra historia y nuestras posibilidades y proyectarnos a nuevos escenarios en los umbrales del nuevo milenio es el subproducto esperado de la difusión y circulación de los avances y desafíos del Movimiento.